



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
RECTORADO
 Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1279-2009-UNAP
 Iquitos, 12 de junio de 2009

VISTO:

El Oficio N° 0869-VRAC-UNAP-2009, del Vicerrector Académico de la UNAP, sobre incorporación como ingresantes a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1158-2009-UNAP del 21 de mayo de 2009, se resuelve oficializar el ingreso a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) de los ingresantes que alcanzaron vacante a las diferentes carreras profesionales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), bajo las diversas modalidades, correspondiente a la I y II Etapa, en el marco del Proceso de Examen de Admisión 2009;

Que, mediante Oficio de visto, don CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ, Vicerrector Académico de la UNAP, solicita al Rector, incorporar como ingresantes a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en el marco del Proceso de Examen de Admisión 2009, correspondiente a la I Etapa, debido a una omisión por parte de la Comisión Central de Admisión, a los siguientes ingresantes:

N° LEGAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL
104420	NORA BRÍGIDA VÁSQUEZ MELÉNDEZ	Negocios Internacionales y Turismo
104711	SCHWEITZER WICLEF TORO SORIA	Ecología de Bosques Tropicales

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por el Vicerrector Académico de la UNAP;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - INCORPORAR como *ingresantes a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)* a los siguientes postulantes que cubrieron vacante en el marco del Proceso de Examen de Admisión 2009, I Etapa:

N° LEGAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL
104420	NORA BRÍGIDA VÁSQUEZ MELÉNDEZ	Negocios Internacionales y Turismo
104711	SCHWEITZER WICLEF TORO SORIA	Ecología de Bosques Tropicales

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR a la Oficina General de Asuntos Académicos (OGAA), el registro de los nuevos estudiantes en los historiales y fichas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MARIA ISABEL MAURY LAURA
 SECRETARIA GENERAL



ANTONIO PASQUEL RUIZ
 RECTOR